

Ficha Asunto

NOTA

Asunto: 68577

Origen: -

Análisis: Remite versión taquigráfica de las palabras del edil De León acerca de los alcances de la Ordenanza N° 48/83 que regula la atención odontológica.

Título: ATENCION ODONTOLOGICA. REGLAMENTACION A NIVEL DE LAS IAMCS.

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Trámite
12-10-2000	CRR		Recibido por Secretario de Comisión. Se recibe en la Secretaría de la Comisión.
01-11-2000	CRR		Se da cuenta en comisión. SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL Nro. de Acta: 32.